

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002/2022

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Tercero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA" y demás disposiciones aplicables; la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit con R.F.C. CES911216NW1 y No. de registro 22/18-C100 convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública, cuyas bases estarán disponibles para consulta en la página web de la Instancia Ejecutora o bien en su oficina localizada en Calle Esteban Baca Calderón No. 73 C, Colonia Caja de Agua, Tepic, Nayarit tel. 311 133 49 09 y/o 311 133 49 20 en horario de 08:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.

Descripción general de los bienes y/o servicios a adquirir:	Adquisición de "Proteína Hidrolizada 5.5%"			
	Partida No.	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
	1	Proteína Hidrolizada 5.5% p/p (equivalente 59.4 gramos/litro)	Litro	13,540
Lugar y plazo de entrega:	Tepic, Nayarit el día viernes 15 de Julio del 2022 en calle Av. de la Cultura No. 54, Col. Los Fresnos, Tepic, Nayarit.			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

Actividad	Lugar
Junta de aclaración 23 de Junio de 2022 a las 10:00 hrs. (Registro de participantes 09:00 - 09:50 hrs.)	Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit Calle Esteban Baca Calderón número 73-C colonia Caja de Agua C.P. 63158 de la Ciudad de Tepic, Nayarit
Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones 27 de Junio de 2022 a las 10:00 hrs. (Registro de participantes 09:00 – 09:50 hrs.)	
Acto de notificación del fallo 29 de Junio de 2022 a las 10:00 hrs.	
Firma del contrato 01 de Julio de 2022 a las 10:00 hrs.	

Condiciones de pago para bienes:	El pago se realizará a la entrega de los bienes adquiridos y sus comprobantes recibidos conforme a lo establecido en las condiciones de pago señaladas en el "Anexo 1" de las bases, en un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la presentación del comprobante fiscal respectivo, en los términos del contrato.
Condiciones de pago para servicios:	El pago se realizará conforme a lo indicado en el "Anexo 1"

Los actos de junta de aclaración, presentación, apertura y evaluación de proposiciones, notificación de fallo y firma del contrato, se llevarán a cabo en las oficinas de la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit localizada en Calle Esteban Baca Calderón No. 73C Colonia Caja de Agua, Tepic Nayarit tel. 311-133-49-09.

Se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes.

El idioma en que deberá presentar la proposición será: español

Las adquisiciones se realizarán conforme a la disponibilidad del recurso.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano M.N. (dos cifras decimales).

Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.

Las bases que rigen este procedimiento de contratación no tienen ningún costo.

La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento, deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de servicios o venta del bien o material bajo concurso.

Los interesados en participar en el proceso deberán notificarlo a los correos: compras@cesavenay.org.mx y/o coordinacionadministrativa@cesavenay.org.mx , a más tardar el viernes 24 de junio del 2022.

Podrá participar personal que designe el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) previa acreditación sin necesidad de registro con derecho a voz, con el fin de dar seguimiento al procedimiento conforme a las necesidades establecidas en los Programas de Trabajo autorizados.

Tepic, Nayarit a 13 de junio del 2022.

ATENTAMENTE




ING. ARMANDO MARÍN LÓPEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ